



**CARTA DE INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA-
CONTRATACION DIRECTA**

Código
GA-F-130

Versión
03

Página
1 de 2

El Rosal, 06 de agosto de 2026

Señor:

ANDRES FELIPE SOLORZANO
Calle 25B 73C 22

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA - CONTRATACIÓN DIRECTA (*literal h, numeral 4, artículo 2 Ley 1150 de 2011*)

Cordial saludo,

Me permito informarle que el Municipio de El Rosal - Cundinamarca, lo(a) invita a contratar el siguiente objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN DESDE LA METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA MGA Y DEMÁS REQUISITOS SECTORIALES, HASTA LA RADICACIÓN EN LA PLATAFORMA BIZAGI U OTRO; ADEMÁS DEL SEGUIMIENTO CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DEMAS QUE ADELANTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE EL ROSAL."** bajo los siguientes parámetros:

VALOR DEL CONTRATO: DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$17.760.000) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCION: Cuatro (04) meses y veinticuatro (24) días, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, la cual se realizará una vez cumplidos los requisitos de ejecución del Contrato.

ALCANCE DEL OBJETO: El Contratista en cumplimiento del objeto y en atención a su propuesta deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Gestionar ante entidades del orden nacional y departamental la presentación de proyectos enfocados al mejoramiento de la calidad de vida de los Rosalunos.
2. Subsanan las observaciones que den lugar a los proyectos radicados por parte de la secretaria de obras públicas ante entidades del orden nacional y departamental.
3. Formular los proyectos en la Metodología General Ajustada MGA de la secretaria de Obras Públicas.
4. Fortalecer en la elaboración de documentos para el cumplimiento de requisitos de proyectos a presentar en entidades del orden departamental y nacional.
5. Presentar informe técnico del apoyo a la revisión, aprobación, ajuste y asistencia técnica a los proyectos de inversión o demás solicitudes de información que se requieran.
6. Realizar el cargue de proyectos en la plataforma Bizagi de la gobernación de Cundinamarca en los componentes técnicos y metodológicos.
7. Proyectar y/o revisar documentos que competan a la Secretaría de Obras Públicas en las actividades propias del desarrollo del objeto contractual.
8. Brindar soporte profesional a la secretaria de Obras Públicas en los asuntos de su competencia con sentido de responsabilidad y ética profesional.
9. Las demás que sean designadas por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación con la naturaleza del servicio profesional contratado.

PERFIL REQUERIDO

FORMACIÓN ACADEMICA	BÁSICA PRIMARIA	
	SECUNDARIA	
	PREGRADO	Título de formación profesional en ingeniería civil, arquitectura, ingeniería industrial o áreas afines
	POSGRADO	N.A.
EXPERIENCIA	GENERAL	De 0 a 24 meses de experiencia



**CARTA DE INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA-
CONTRATACION DIRECTA**

Código
GA-F-130

Versión
03

Página
2 de 2

	ESPECIFICA	En la formulación de proyectos, que incluye la presentación y subsanación de observaciones a proyectos de inversión pública, así como el seguimiento durante la etapa de ejecución, mediante la elaboración de informes técnicos y soportes documentales hasta el cierre del proyecto.
REQUISITOS ADICIONALES	Matricula profesional	

Por lo anterior y teniendo en claro sus calidades académicas y de experiencia, lo invitamos para que presente propuesta acompañada de su hoja de vida, con los soportes correspondientes.

Le agradezco, si es de su interés, confirmar su aceptación en un término no mayor a 2 días hábiles y allegar la documentación requerida.

Atentamente,

JORGE MIKAN SALGADO
ALCALDE MUNICIPAL

Proyectó: Eliana Mercedes Pulido Rodríguez – Secretaria de Obras Publicas
Revisó: Bibiana González Rojas – Secretaria General y de Gobierno
Aprobó: Bibiana González Rojas – Secretaria General y de Gobierno

